Universidad Nacional de Salta SEDE REGIONAL TARTAGAL

Warnes y Ejército Argentino-4560 Tartagal (Salta) Tel./Fax 03873-421182 REPUBLICA ARGENTINA 2013 AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813

Tartagal, 26 de Junio de 2013

RESOLUCION Nº 248-SRT-13

EXPTE. Nº 20.031/13

VISTO:

La Resolución 190-SRT-13, por la que se llama a Inscripción de Interesados y se designa la Comisión Asesora para la cubrir Un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura Introducción a la Literatura de la carrera Profesorado en Letras (Plan 2000) de la Sede Regional Tartagal, y;

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Martha Barboza, miembro titular de la Comisión Asesora, presenta nota de excusación por estar ocupando un cargo de gestión (Vicedirectora de Sede).

Que se realiza la consulta respectiva al Prof. Gerardo Godoy, primer suplente, quien confirma su presencia para la constituir la Comisión del llamado mencionado.

Que por lo antedicho corresponde reordenar la Comisión Asesora.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL RESUELVE:

ARTICULO 1.- REORDENAR la Comisión Asesora que entenderá en el llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de Un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la Introducción a la Literatura de la carrera Profesorado en Letras (Plan 2000) de la Sede Regional Tartagal, la que quedó conformada de la siguiente manera:

Profesores Titulares: Dra. María Marta Luján Prof. Olinda Lávaque Prof. Gerardo Godoy

ARTICULO 2.- SOLICITAR a la Facultad de Humanidades la convalidación de la presente resolución

ARTICULO 3.- COMUNÍQUESE a los Miembros de la Comisión designada, postulantes al cargo y

quienes corresponda a sus efectos.

Ing. Estela Gomez

Sede Regional Tartagal U.N.Sa.

Esp. Prof Braciela Andream

Sede Regional Tartagal UNSa.